

EDICTO

Nº Edicto: 14366

Carátula: GIUSTTI, ELDA MARGARITA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01882-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/10/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6233

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Elda Margarita Giusti, DNI Nº 4.107.987, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “ GIUSTTI ELDA MARGARITA S/ SUCESION INTESTADA “ Exp. Nº VI-01882-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora Subrogante - OTTICA. Viedma, 23 de octubre de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-002252